

Rut : 69.072.000-0  
 Dirección : Ver observaciones  
 Teléfono : 56-02-25585406  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
 Unidad de Compra : SALUD  
 Fecha Envío OC. : 15-04-2014 12:40:51  
 Estado : Aceptada  
 Número Licitación : 2766-81-L114

## ORDEN DE COMPRA N°: 2766-248-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b>	BUHOS SOC COMERCIAL INDUSTRIAL LTDA	<b>A Sr (a)</b>	PATRICIA BUCHER
<b>DIRECCIÓN</b>	Triana 847. Santiago Región Metropolitana de Providencia	<b>FONO</b>	: 2358885
<b>RUT</b>	: 85.462.700-7	<b>FAX</b>	: 98273356

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-81-L114		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	17-04-2014		
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Nicolás Rodrigo Peredo Sandoval	56-02-25585406	farmacialacisterna@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42151627	Espejos o mangos de espejos dentales	1000 Unidad	CUÑAS DE MADERA	CUÑAS DE MADERA SURTIDAS BOLSA 1 UNIDAD, SVENSKA SUIZA.	32,00	0,00	0,00	32.000

<b>Neto</b>	<b>\$ 32.000</b>
<b>Dcto.</b>	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 32.000</b>
<b>19% IVA</b>	<b>\$ 6.080</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 38.080</b>

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

O P 5/70 M 882 RES 109 ITEM 215.22.04.005  
 DESPACHAR PRODUCTOS A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA. A NOMBRE DE SR. GUILLERMO URRRA.

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>